

Trámites y requisitos de acceso a servicios: TALLERES LABORALES

Descripción del servicio	Requisitos y antecedentes	¿Realizable línea?	Trámites a realizar o etapas	Valor	Lugar donde se realiza	Información complementaria
Los Talleres, se dictan de Lunes a Viernes, una vez por semana aquellos del radio urbano, y cada 15 días los de zona rural, los talleres a dictar son de Corte y Confección, Telar y tejido y Manualidades, son de carácter gratuito, y el periodo de capacitación va desde Marzo hasta Diciembre	Las agrupaciones deben estar regularizadas y legalmente conformadas con personalidad jurídica vigente al momento de la postulación, estar compuesta de 12 socias en sector rural y 15 en urbano, como mínimo. Dirigido a mujeres de la comuna.	No	Debe dirigir una carta de solicitud de monitora a través de la oficina de partes, enviarla a Alcalde Dr. Juan Eduardo Delgado Castro. Comentando la necesidad de capacitación, nombre de la organización, cantidad de socias, lugar donde se hacen las reuniones, a qué tipo de capacitación desean optar. Las respuestas serán informadas oportunamente la última semana de Febrero y la primera semana de Marzo	No tiene, el servicio es totalmente gratuito y está dirigido a los habitantes de escasos recursos de nuestra Comuna.	DIDECO. Dirección: Maquehue 850 Teléfonos: 045-2590919 Correo electrónico: privasromero@padrelascasas.cl Horario de Atención de lunes a viernes de: 8:30 a 13:00	No hay